

AYUDA!! sobre oferta de trabajo

Escrito por Javitzu - 01/10/2010 16:10

Hola

Mi consulta es sobre una oferta de trabajo que le han hecho a mi pareja

El trabajo es de telefonista en una agencia de radio taxis

El sueldo es sobre los 1000€ y el numero de pagas es de 15

Mis dudas vienen acerca del horario de trabajo ya que este es a turnos y muchos días es nocturno completamente

Es legal pagar esa cantidad para un trabajo que casi la mitad de los días es nocturno?

A mi me parece un poco escaso

Agradezco sus opiniones

Saludos y gracias

Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo

Escrito por tucapital.es - 01/10/2010 16:24

Eso dependerá del convenio colectivo al que se acoge... habría que leerlo, ya que es en este documento donde se establece los sueldos mínimos que puede cobrar.

En cuanto a la valoración de si 1000€ 15 pagas, personalmente pienso que es poco por la nocturnidad, sin embargo, debido a la crisis actual, más de 1 cogería ese sueldo sin pensarlo.

Salu2.

Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo

Escrito por Javitzu - 01/10/2010 18:55

Es que me da la sensación que esta por debajo del convenio

Sobre todo por la nocturnidad

Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo

Escrito por asepro - 01/10/2010 19:15

Intenta averiguar cual es el convenio y se podrá verificar si está o no por debajo.

Salu2

=====

Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo

Escrito por Javitxu - 01/10/2010 19:51

Alguna ayuda para ver los convenios?

Gracias

=====

Re: AYUDA!! sobre oferta de trabajo

Escrito por tucapital.es - 02/10/2010 05:02

Eso lo tienes que solicitar a la empresa que le vaya a contratar...

Pídele el contrato antes de aceptar el trabajo, y allí debe de venir el convenio colectivo al que se acogerá.

Salu2

=====